

Fecha: 10-11-2019
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Economía
Título: **"ES UNA BUENA REFORMA TRIBUTARIA: progresiva, incluye aspectos proinversión y da una necesaria señal de acuerdo en el mundo político"**

Pág.: 5
Cm2: 894,5
VPE: \$ 11.749.982

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras más de un año, el proyecto de reforma tributaria logró destrabarse en el Congreso. El acuerdo alcanzado por el nuevo ministro de Hacienda, Ignacio Briones, y los representantes de la oposición en la comisión de Hacienda del Senado considera una serie de elementos recaudatorios focalizados en el segmento de mayores ingresos de la población, lo que permitirá recaudar más de US\$ 2.000 millones en régimen.

Mayor gravamen para las propiedades con una tasación fiscal sobre los \$400 millones, mantención de la semiintegración del sistema impositivo para las empresas con ventas sobre 75.000 UF, y nuevos beneficios tributarios para las pymes son algunas de las medidas que considera el acuerdo, que fue duramente criticado por un grupo de economistas de derecha. Sin embargo, el investigador sénior del Centro de Estudios Públicos (CEP) y expresidente del Banco Central (BC) Rodrigo Vergara se desmarca y valora el resultado de las negociaciones considerando el clima político y social que ha enfrentado el país en las últimas semanas.

—¿Cómo califica el resultado de la reforma tributaria tras el acuerdo alcanzado entre el gobierno y la oposición?

"Es una buena reforma. Lo es por al menos las siguientes tres razones: En primer lugar, permite financiar una buena parte de la agenda social y lo hace con el aporte de los que más tienen. Los impuestos adicionales están focalizados en las personas que tenemos mayores ingresos. Desde este punto de vista es progresiva, lo que me parece bien. También incluye aspectos proinversión, que son claves para levantar nuestro crecimiento potencial. Y en tercer lugar, da una necesaria señal de acuerdo en el mundo político. Considero positivo para el país que, luego de tantas diferencias y disputas, el Gobierno y la oposición muestren que pueden llegar a acuerdos en temas importantes".

—Este acuerdo implicó que el Gobierno cediera en el eje fundamental de la reforma tributaria: la integración. ¿Cómo califica esta decisión?

"Me parece de absoluto realismo. La situación evidentemente cambió y era importante adaptarse a las nuevas circunstancias. Además, se debe tener claro que el Gobierno mantiene varios de los ejes de la propuesta anterior, entre otros las iniciativas propyme y la depreciación acelerada. Se reafirma también el compromiso con la res-

Alrededor del 0,5% de las viviendas tienen un avalúo fiscal de más de \$400 millones. (...) Estamos hablando de propiedades de más de US\$ 1 millón. El argumento de que esto toca a la clase media no se sostiene".

ponsabilidad fiscal. Ciertamente en el tema de la reintegración, que era importante, no había acuerdo y se estaba transformando en una traba importante para avanzar, lo que en las circunstancias actuales es particularmente necesario".

—El proyecto estuvo más de un año atrapado en el Congreso y tras el estallido

Rodrigo Vergara, expresidente del Banco Central

"ES UNA BUENA REFORMA TRIBUTARIA: progresiva, incluye aspectos proinversión y da una necesaria señal de acuerdo en el mundo político"

La exautoridad plantea que la agenda social va a implicar mayor déficit fiscal en el corto plazo, pero que es "financiable". Y con una mirada pragmática, quien también fuera miembro del equipo económico de Sebastián Piñera durante la campaña asegura: "La situación evidentemente cambió y era importante adaptarse a las nuevas circunstancias". • CARLOS AGURTO L.



social llega el ministro Ignacio Briones y logra un acuerdo en menos de una semana. ¿La centroderecha perdió esa batalla ideológica en torno a la reintegración?

"Ambas partes han cedido y se ha logrado algo importante. Había un proyecto que estaba en el programa del Presidente Piñera, que ganó en las urnas por una mayoría significativa de los votos, así que nadie se puede haber sorprendido que la iniciativa original incluyera la reintegración. En lo personal me parece que la reintegración tiene aspectos muy positivos y por eso abogué por ella. Pero las circunstancias cambiaron y me parece que se llegó a un buen acuerdo".

"Concuerdo plenamente con el ministro en que muchas de las personas de mayores ingresos en Chile tienen el falso convencimiento de que son de clase media"

—Muchos han planteado que con el nuevo

impuesto adicional a las viviendas se tocará a la clase media. ¿Qué le parece esa crítica?

"Absurda. Alrededor del 0,5% de las viviendas en Chile tienen un avalúo fiscal de más de \$400 millones. A valor de mercado estamos hablando de viviendas o propiedades de más de US\$ 1 millón. El argumento de que esto toca a la clase media no se sostiene. Concuerdo plenamente con el ministro en que muchas de las personas de mayores ingresos en Chile tienen el falso convencimiento de que son de clase media. Hay, en muchos casos, una total falta de realismo".

—Un grupo de economistas de derecha hablan de "ausencia de convicciones" o de una "negociación sin brújula" tras el acuerdo alcanzado...

"Es una buena negociación y con brújula. Los ejes —progresividad, inversión, crecimiento, pymes, responsabilidad fiscal— los ha mencionado repetidamente el ministro. Hay una agenda corta para sacar ahora, y una agenda larga que se verá más adelante, que incluye, según entiendo, temas tributa-

rios y también, lo que es muy importante, de eficiencia del gasto".

—La implementación de la agenda social implicará además un mayor déficit fiscal. ¿Cómo visualiza esa situación?

"Obviamente va a implicar un mayor déficit en el corto plazo, pero un déficit financiable. Además, se entiende que con el tiempo se tendrán que realizar los ajustes necesarios para que ese déficit se vaya cerrando".

—¿Cree que este acuerdo pueda ayudar a alcanzar la paz social, fundamental para el desarrollo de la inversión?

"Creo que sí. Aquí los acuerdos deben ser por la vía institucional, eso es muy importante en una democracia y para la estabilidad futura. ¿Cuál es la institución para llegar a estos acuerdos? El Congreso. Por lo tanto, es una buena señal que el Gobierno y parlamentarios oficialistas y de oposición se hayan puesto de acuerdo en la reforma tributaria".